

Talonario de inscripción:

Se deberán presentar dos sobres: un sobre con la/s fotografía/s y otro con el cupón de participación. Las fotos no deben llevar en el frente ninguna inscripción. Al dorso deberá figurar en una etiqueta el seudónimo del autor, el título de la obra, lugar y fecha de la toma, y una breve descripción de la foto. En un sobre aparte se colocará el cupón de participación, y al frente del sobre el seudónimo correspondiente.

Los sobres cerrados serán remitidos, o entregados personalmente en Av. De Mayo 525, oficina de la Dirección General de Relaciones Institucionales, de lunes a viernes de 9 a 17 hs. a partir del día Lunes 26 de abril de 2010 al Viernes 18 de junio de 2010 inclusive, hasta las 17hs.

Por la presente declaro conocer el Reglamento del 3° Concurso Fotográfico "Transparencia 2010: retratar lo diverso, celebrar lo múltiple", organizado por la Dirección General de Relaciones Institucionales dependiente de la Secretaría General del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el caso de que mis fotografías obtengan premios y/o menciones, doy autorización para la utilización, difusión, exhibición, publicación e impresión de las mismas, con la única condición de que sean para fines culturales y sean siempre publicadas mencionando título y nombre del autor, sin perjuicio de conservar los derechos de propiedad intelectual establecidos en la ley 11723.

Apellido y Nombre

Fecha

Firma

Seudónimo

Nombre y Apellido del Autor

Domicilio

Localidad

CP

Teléfono



Teléfono celular

E-Mail

DNI/LE/LC/CI N°

Colectividad e Institución a la que pertenece

Titulo de la/s obra/s

1°

2°

3°
